**Ejemplo de una política de salvaguarda**

Traducido del documento *Example of a safeguarding policy*, NSPCC, disponible en: <https://learning.nspcc.org.uk/media/1601/safeguarding-policy-statement-example.pdf>.

Este es un ejemplo de uno de los documentos que las organizaciones necesitan para garantizar que la protección sea el núcleo de sus actividades.

Use este ejemplo para escribir un documento que refleje las necesidades de protección de los niños / jóvenes con los que trabaja su organización y se alinee con sus otras políticas, procedimientos y estándares clave de protección y organización.

**Propósito y alcance de esta política**

El propósito de esta política es:

* Proteger a los niños y jóvenes que reciben los servicios de [nombre del grupo / organización]. Esto incluye a hijos e hijas de adultos que usan nuestros servicios.
* Proporcionar a padres, madres, colaboradores, y personas voluntarias los principios generales que guían nuestro enfoque hacia la protección de la niñez.

Esta política se aplica a cualquier persona que trabaje en nombre de [nombre del grupo / organización], incluidos gerentes superiores y el consejo de administración, el personal remunerado, personas voluntarias, pasantes, personal de agencia y estudiantes.

**Marco legal**

Esta política se ha elaborado sobre la base de la legislación, la política y la orientación que buscan proteger a los niños en [país relevante]. Un resumen de la legislación clave está disponible en [incluir vínculo si en su país se tiene esta información en línea].

**Políticas y procedimientos relacionados**

Esta política debe leerse junto con nuestros procedimientos y políticas organizacionales, que incluyen:

* Función del oficial de salvaguardia designado
* Manejo de divulgaciones y preocupaciones sobre una niña, un niño o un/a joven
* Gestión de denuncias contra personal y voluntarios
* Intercambio de información
* Código de conducta para el personal y los voluntarios
* Reclutamiento más seguro
* Anti-bullying
* Gestión de quejas
* Denuncias
* Salud y seguridad
* Inducción, capacitación, supervisión y apoyo
* Aseguramiento de la calidad

**Creemos que:**

* las niñas, los niños niños y los/las jóvenes nunca deberían sufrir abusos de ningún tipo.
* tenemos la responsabilidad de promover el bienestar de las niñas, los niños y los/las jóvenes, mantenerlos seguros y practicar de una manera que los proteja.

**Reconocemos que:**

* el bienestar de la niñez es primordial
* todos los niños y niñas, independientemente de su edad, discapacidad, reasignación de género, raza, religión o creencias, sexo u orientación sexual tienen derecho a la misma protección contra todo tipo de daño o abuso.
* algunos/as niños/as son adicionalmente vulnerables debido al impacto de experiencias previas, su nivel de dependencia, necesidades de comunicación u otros problemas
* trabajar en asociación con niñas, niños, jóvenes, sus padres, cuidadores y otras agencias es esencial para promover el bienestar de las personas jóvenes.

**Trataremos de mantener seguros/as a niñas, niños y jóvenes mediante:**

* valorarlos/as, escucharlos/as y respetarlos/as.
* el nombramiento de un/a Oficial de Salvaguardia Designado(a) para niños y jóvenes y un miembro del consejo y/o fideicomiso de salvaguarda.
* la adopción de mejores prácticas de protección y salvaguarda de la niñez a través de nuestras políticas, procedimientos y código de conducta para el personal y los voluntarios.
* el desarrollo e implementación de una política de seguridad en línea efectiva y procedimientos relacionados.
* una gestión eficaz para el personal y los voluntarios a través de medidas de supervisión, apoyo, capacitación y garantía de calidad.
* el reclutamiento de personal y voluntarios de manera segura, asegurando que se realicen todas las verificaciones necesarias.
* la grabación y el almacenamiento de información de forma profesional y segura.
* el compartir información sobre salvaguarda y buenas prácticas con los niños, sus familias, el personal y los voluntarios a través de folletos, carteles, trabajos grupales y debates uno a uno, entre otros.
* el uso de nuestros procedimientos de salvaguarda para compartir inquietudes e información relevante con agencias que necesitan saber, e involucrar a niñas, niños, jóvenes, padres, familias y cuidadores de manera adecuada.
* el uso de nuestros procedimientos para gestionar cualquier denuncia contra el personal y los voluntarios de manera adecuada.
* la creación y el mantenimiento de un entorno anti-bullying y asegurarnos de que tenemos una política y un procedimiento para ayudarnos a lidiar efectivamente con cualquier bullying que surja.
* el asegurarnos de que tenemos medidas efectivas de denuncias.
* El garantizar que proporcionamos un entorno físico seguro para niñas, niños, jóvenes, personal y voluntarios que participen en nuestras actividades, mediante la aplicación de medidas de salud y seguridad de acuerdo con la ley y la orientación reglamentaria.

**Detalles de contacto**

**Oficial de salvaguardia designado**

Nombre:

Teléfono / correo electrónico:

**Oficial de salvaguardia adjunto**(s)

Nombre (s):

Teléfono / correo electrónico:

**Líder principal de salvaguardia**

Nombre:

Teléfono / correo electrónico:

Estamos comprometidos a revisar nuestra política y buenas prácticas [insertar periodo de tiempo que usa la organización].

Esta política fue revisada por última vez el: ………………………………………………………………………… (fecha)

Firmado: …………………………………………………………………………

[esto debe ser firmado por la persona de mayor rango con responsabilidad de salvaguardar en su organización, por ejemplo, el líder de salvaguarda en su junta de fideicomisarios].

Fecha: …………………………………………………………………………